

CUBA: UNA CEREMONIA PARA SALVAR EL FUTURO

Carlos Alberto Montaner

Cuba, país fuertemente uncido al mundo occidental, pese a los esfuerzos de Fidel Castro por apartarlo del universo cultural al que pertenece por su historia y geografía, está a punto de entrar en una nueva etapa. Dentro de pocos meses, o de pocos años, la dictadura comunista habrá cesado y la sociedad se preguntará cómo y por qué sucedió lo que sucedió. Llegará entonces el momento de la reflexión, y, como parte de ese ejercicio, probablemente surgirá la tentación de formar «comisiones de la verdad» para esclarecer las violaciones de los derechos humanos de que han sido víctimas los cubanos, no sólo por los gobiernos, sino también por la oposición. Lo hemos visto en una docena de países que han estrenado la democracia, y entre ellos algunos de nuestra estirpe: Chile, Guatemala, El Salvador, Argentina. Otros, sin embargo, han optado por la amnesia y el voluntario olvido de los agravios. España es el caso más notable. En los papeles que siguen intento acercarme a este grave dilema moral. Debo empezar, naturalmente, por un inevitable recorrido histórico.

La tradición violenta

Hay una bella y estremecedora canción de Sindo Garay, compuesta hace casi cien años, cuya letra descubre y describe una peculiar actitud en el cubano: «y cuando siente, de la patria el grito, todo lo deja, todo lo quema, ese es su lema su religión». En efecto, el primer gran gesto independentista de los cubanos en 1868

fue incinerar la ciudad de Bayamo, una de las más antiguas de la Isla, antes de que cayera en manos de los españoles. Se da por sentado que los cubanos allí avecindados sacrificaron gustosa y patrióticamente sus viviendas y pertenencias en aras del ideal separatista. Jamás he leído que hubiera existido una voz de protesta ante estos hechos, lo que me indica que, si ése efectivamente era el estado anímico de los bayameses, habrá que admitir que poseían una sicología más bien excéntrica. Usualmente las personas razonables ven la pérdida del techo familiar como una inmensa desgracia que pone en peligro a los niños y ancianos del grupo. Los bayameses aparentemente tenían otro punto de vista.

La república, pues, nació bajo el signo del heroísmo y del sacrificio extremos. Tanto la Guerra de los Diez Años como la de la Independencia fueron extraordinariamente duras. Murieron decenas de miles de personas y los contendientes de ambos bandos no se ahorraron actos de gran salvajismo. El asesinato de heridos, prisioneros y de sospechosos fue una práctica común, y, aunque la intensidad de la barbarie parece haber sido notoriamente mayor por parte del ejército español, como prueban los «reconcentrados» de Weyler, muchas décadas después de inaugurada la República, los cubanos todavía reían con las traviesas anécdotas del general Quintín Bandera y su modo de identificar a los españoles antes de ordenar la inmediata ejecución: «¿Cómo te *ñamas*» –les preguntaba a los cautivos con su acento africano? «González» (o Pérez, o lo que fuera) decía el asustado soldadito. «Te *ñamabas*», contestaba Banderas recorriendo la garganta con su dedo índice. Poco después de iniciada la

República, el propio Banderas dejó de *ñamarse*. Otros cubanos lo asesinaron. Fue una ejecución de carácter político, como tantas en ese periodo turbulento. Nadie pidió perdón por ello.

Una sociedad sin conciencia crítica ante la violencia política

Lo que quiero decir es que los cubanos nos asomamos a la independencia sin una verdadera conciencia crítica sobre el uso de la violencia como modo de solucionar nuestros conflictos o de respaldar nuestras causas. En las aulas escolares y en la tradición oral del país consagramos la tea incendiaria de Máximo Gómez y la muerte por fusilamiento de los *traidores* que proponían arreglos pacíficos. El «Pacto del Zanjón» siempre fue visto como una claudicación vergonzosa, en contraste con la viril (aunque inútil) «protesta de Baraguá». El asesinato de adversarios, aun cuando no fuera la regla, ocurrió con cierta tolerada frecuencia, como también los duelos a sable o pistola. La policía generalmente actuó con excesiva severidad frente a los delitos comunes, y, cuando los poderes públicos lo propiciaron, jamás escasearon los matones dispuestos a torturar o asesinar a los enemigos del gobierno de turno. Más de tres mil cubanos –la mayor parte asesinados– fueron exterminados durante la guerra racial de 1912. Los *porristas* de Machado, los *esbirros* de Batista y las *Brigadas de respuesta rápida* de Castro son buena muestra de esta fauna de rompe y rasga, siempre tan abundante, activa y entusiasta en nuestra convulsa sociedad.

Por otra parte, los luchadores por la libertad, como queda dicho, tampoco le hicieron asco a la violencia más radical. ¿Cómo se peleaba en Cuba contra la

tiranía o contra los gobiernos que incurrían en atropellos a la democracia? Se luchaba con conspiraciones militares, atentados, alzamientos, sabotajes y actos terroristas en los que se incluían secuestros y asesinatos. Ni siquiera en las etapas democráticas la sociedad se escandalizaba por el uso de la violencia: «ahí viene el mayoral sonando el cuero» se decía del General Menocal, y «los liberales del Perico» se veían obligados a «correr» ante el acoso de los conservadores. Otras veces sucedía a la inversa y los que corrían eran los conservadores.

Así ocurrió a lo largo de casi todo el siglo XX, contra prácticamente todos los gobiernos, pero muy especialmente contra las dictaduras de Machado, Batista y Castro. Fueron cientos las bombas irresponsable y criminalmente colocadas en lugares públicos para combatir a los gobiernos de Machado y Batista, lo que dejó decenas de personas muertas, heridas o mutiladas. Nuestras guerras separatistas surgieron aproximadamente en la época en que se perfeccionaba la dinamita (1866), e inmediatamente se estableció una relación entre este explosivo y –como preconizaron los anarquistas– la resistencia a la opresión. A Weyler trataron de volarlo con un bombazo colocado en el Palacio del Segundo Cabo, y el patriota que lo intentó, el periodista Armando André, varias décadas más tarde, en 1925, en el curso de otro conflicto, fue hecho ejecutar por Gerardo Machado.

Como era predecible, en los primeros años de la década de los sesenta del siglo que acaba de terminar también se utilizaron esos procedimientos contra la dictadura de Castro, aunque en menor cantidad. Por esas fechas ardieron algunos establecimientos comerciales, hubo algunas víctimas inocentes, y La

Habana se estremeció bajo el efecto de los explosivos, ahora perfeccionados con la ayuda de la CIA y la introducción en nuestras querellas del C-3 y el C-4. Castro respondió a este reto con mayor violencia: el paredón de fusilamiento, que nunca ha cesado en el largo gobierno de difuntos sin flores del Comandante, se usó con una frecuencia nunca vista en la historia colonial o republicana de la Isla. El país fue sembrado de comités de delatores, cuadra por cuadra, empresa por empresa, y se inició un clima de persecución que todavía se mantiene. A los alzados en el Escambray se les juzgaba y ejecutaba en pocos minutos. No eran exactamente asesinatos extrajudiciales, pero casi: los detenidos carecían de garantías jurídicas o de procesos justos. Los mataban sumariamente. La cifra de fusilados compilada por el académico Armando Lago es de unas dieciocho mil personas. El trato dado a los prisioneros que salvaban la vida era abominable: larguísimas condenas en celdas inmundas, alimentación miserable, golpizas frecuentes. Mas la sociedad, en su conjunto, no parecía (ni parece) terriblemente indignada: así era y es la batalla. Ésa era la gramática de la insurgencia y de la contrainsurgencia. Curiosa y significativamente, un porcentaje notable de los cubanos que abandonan la Isla, pese a que las transmisiones de Radio Martí cuentan con más de quince años de existencia, aseguran que nada o casi nada sabían de estos atropellos. La resignación, la indiferencia y no querer informarse aparentemente constituyen una actitud bastante generalizada entre nuestras gentes.

Tras el desembarco de Playa Girón, y casi liquidadas las guerrillas del Escambray, pronto la única oposición armada que quedaba estaba en el exilio y bajo la protección y el auxilio del gobierno de Estados Unidos, entonces entregado a la lógica de la Guerra Fría. Pero esta fase del enfrentamiento sólo duró hasta la muerte de John F. Kennedy. A partir de ese punto, la oposición armada al castrismo, la situada en el exterior, apenas dependió prácticamente de sus escasos recursos. Ahí se inscriben esfuerzos bélicos como los desembarcos de Gutiérrez Menoyo, Vicente Méndez o de «Yarey», tan valientes como temerarios, pues carecían de la menor posibilidad de tener éxito. Y ahí hay que agregar, también, los episodios de lo que se ha llamado «la guerra por los caminos del mundo», esos desesperados actos de terrorismo contra buques petroleros soviéticos y barcos polacos y españoles de transporte de mercancía, la execrable voladura de un avión de Cubana de Aviación en pleno vuelo, barbaridad atribuida con probable fundamento a un grupo de exiliados, aunque el hecho nunca ha sido del todo aclarado, o, muy recientemente, lo que parece ser el último coletazo violento impulsado desde el exterior: las bombas colocadas en hoteles cubanos por anticomunistas centroamericanos contratados para esos fines.

En todas partes cuecen habas

En realidad, cuanto ha sucedido en la Isla no es muy diferente a lo que se observa en otras partes del planeta, pero muy especialmente en América Latina. Quien conozca la historia política de Colombia, Centroamérica o Paraguay no

puede pensar que la sociedad cubana ha sido especialmente cruel. Las dictaduras latinoamericanas de mediados de siglo –Trujillo, Somoza, Stroessner, Perón, Ubico, Carías, Pérez Jiménez, Rojas Pinilla, Odría, etc.– actuaban de manera parecida, con un total desprecio por los derechos de la oposición, y la oposición, cuando las circunstancias eran propicias, recurría a la violencia. Al fin y al cabo, hasta los teólogos católicos más reputados, desde Santo Tomás hasta el jesuita Mariana, entre otros, han consagrado el derecho a la rebelión o al magnicidio para sacudirse a los tiranos, argumento, por cierto, esgrimido por el propio Castro para justificar el asalto al cuartel Moncada en 1953.

Por aquellos mismos años, tampoco resultaba inusual que las democracias más acreditadas de la Tierra recurrieran a la violencia extrajudicial y al terrorismo de Estado para controlar situaciones peligrosas. La actuación de franceses, belgas e ingleses en África –no digamos la de los portugueses–, casi siempre incluía la tortura y asesinato de los detenidos, y muchas veces bordeaba el genocidio. Fue proverbial, por ejemplo, la mano dura de los británicos en Palestina, y también la fiera respuesta de los israelíes con sus bombas y sus asesinatos selectivos, como modo de fatigar a Londres y obtener la independencia. Y no fue un caso único: los argelinos emplearon el mismo método contra Francia, y aparentemente obtuvieron la simpatía de los medios de comunicación, como parece demostrar la excelente película *La batalla de Argel* de Gillo Pontecorvo. La Francia del admirado Charles de Gaulle, por su parte, además de las masacres cometidas contra la población argelina –que incluyó las

torturas más crueles a niñas y mujeres a las que les colocaban picanas eléctricas en los genitales—, cuando ordenó la retirada del suelo africano no tuvo demasiados escrúpulos en organizar y condonar el asesinato de decenas de terroristas *piet noirs* opuestos a la descolonización, crímenes que, en algunos casos, hasta fueron cometidos en suelo europeo.

Al punto al que quiero llegar es bastante obvio: los cubanos no constituían una etnia especial de violentos sicópatas, sino una sociedad cuyo comportamiento era bastante parecido al que se podía observar en casi todo el planeta. Los gobiernos, básicamente los ilegítimos, pero también las democracias más respetables, conculcaban los derechos de las personas, las maltrataban, y, en casos extremos, las eliminaban, mientras la oposición, moralmente protegida por la atribuida pureza de la causa que defendía, cometía su cuota de barbaridades sin ningún cargo de conciencia.

Un cambio de paradigmas morales

Este bárbaro panorama de violencia comenzó a cambiar, por lo menos en el plano teórico, después de la Segunda Guerra, tras la constitución de la ONU, en un mundo estremecido por los horrores de los nazis, momento en que se adopta la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, pero ese documento, suscrito por Stalin sin ningún rubor, entonces es poco más que pura retórica. Habrá que esperar hasta los años setenta, durante el gobierno de Jimmy Carter, cuando la Casa Blanca retoma su espíritu y esgrime el tema de los derechos humanos en su confrontación con la URSS, introduciendo el compromiso de respetar estas

normas en los llamados acuerdos de Helsinki. Súbitamente se revitaliza la vieja idea defendida por los estoicos paganos grecolatinos, y luego por los cristianos, de que las personas estaban protegidas por unos «derechos naturales» que no podían ser eliminados por ninguna «razón de Estado», lo que, a su vez, engendraba un tipo de oposición no violenta que intentaba actuar dentro de los límites de la legalidad vigente. En de la URSS ese movimiento opositor encarnó en la figura de Sajarov, mientras en Cuba tuvo como principal impulsor al profesor y preso político Ricardo Bofill, y luego, en su misma senda, a personalidades como Gustavo y Sebastián Arcos, o a Elizardo Sánchez Santacruz, fundadores del *Comité Cubano Pro Derechos Humanos*. De pronto, para bien, y en todas las latitudes, comenzaron a proliferar organizaciones como *Amnistía Internacional*, *Human Rights Watch* o *Pax Christi*, mientras surge en Washington, bajo la dirección de Elena Mederos y Frank Calzón, una institución perfectamente sincronizada con su época y creada para esos mismos fines, pero limitada al marco cubano: *Of Human Rights*.

¿Qué había sucedido? Algo trascendente: se había producido un cambio sustancial en la mentalidad social o juicio colectivo de Occidente. De pronto, se habían devaluado tanto ciertos condenables métodos represivos utilizados por los Estados como los suscritos por la oposición armada. Colocar bombas dejó de ser una conducta aceptada, y se esperaba que los participantes en cualquier conflicto armado se condujesen con arreglo a normas humanitarias especificadas en tratados y convenios. Torturar prisioneros o darles un tiro en la nuca a los

opositores empezó a ser universalmente repudiado. Esto no quiere decir que se interrumpiese la viejísima tradición de barbarie que la humanidad ha padecido desde que se tiene noticia escrita –y basta remitirse al Antiguo Testamento para asomarse a las masacres–, sino que las normas sobre las que se sustentaba el juicio ético se habían vuelto mucho más estrictas.

Finalmente, este nuevo clima moral compareció en los códigos del derecho penal internacional. Esto permitió que el general Noriega, tras la invasión norteamericana a Panamá, fuera juzgado en Estados Unidos como criminal y traficante de drogas. El viejo precedente de Nuremberg, tomado durante muchos años como un episodio aislado, cobraba nueva vida y se invocaba en los Balcanes para juzgar a los criminales de guerra serbios y croatas. Dentro del mismo espíritu, el general Pinochet sería detenido en Londres a requerimiento de un juez español, acusado de numerosos delitos contra las personas. Por la otra punta del fenómeno, se agigantaban las figuras defensoras de los derechos humanos: Martin Luther King, Nelson Mandela, Vaclav Havel, Sajarov, Solzhenitzyn eran universalmente venerados. Por primera vez comparecían ciertos nombres cubanos en la prensa internacional a los que se les atribuía el peso moral de las víctimas que luchaban en el terreno de la conciencia y sin otra arma que la palabra: Armando Valladares, Gustavo Arcos, Jorge Valls, Ernesto Díaz Rodríguez, María Elena Cruz Varela, últimamente, Vladimiro Roca y Oscar Elías Biscet. La civilización occidental había dado un paso enorme en dirección del respeto por la vida humana. Desgraciadamente, era un paso

selectivo encaminado a sancionar a los más débiles violadores de los derechos humanos: los atropellos de Rusia en Chechenia se ignoraban, y las protestas contra los crímenes de China en Tiannanmen no pasaban de palabras airadas. Había un elemento de hemiplejía moral en las condenas y sanciones, pero algo, en fin, se había avanzado.

El doloroso dilema y el caso español

A partir de estas premisas y de este brevísimo recuento, es conveniente situarse en el plano cubano. ¿Qué ha sucedido en nuestra sociedad ante este cambio fundamental de perspectiva? Ha ocurrido una curiosa dicotomía: casi toda la oposición, a partir de los años setenta, desde el surgimiento en Cuba del *Comité pro Derechos Humanos* y de *Of Human Rights* en el exilio, hasta las propuestas de la *Plataforma Democrática Cubana* y el *Proyecto Varela* impulsado por Osvaldo Payá en los noventa, ha ido tácita o explícitamente renunciando a la violencia y alineándose en la nueva corriente ética y jurídica prevaleciente en Occidente. Pero mientras esto sucedía entre los demócratas de la oposición, los defensores del castrismo no se han movido un milímetro de los viejos modos brutales de razonamiento y de comportamiento, como se confirma en episodios como la matanza de los refugiados que huían en el barco «*13 de marzo*», en el derribo de las avionetas de Hermanos al Rescate, en el trato dado a los disidentes dentro y fuera de las cárceles, y, sobre todo, en la cínica negación de que el gobierno cubano fuera un violador sistemático de los derechos humanos, tal y como

atestiguaban las organizaciones internacionales más solventes y objetivas, tras examinar una y otra vez los testimonios de las víctimas.

No obstante, un día, acaso no muy lejano, terminará la dictadura cubana y comenzará la transición hacia el modelo de democracia plural y economía de mercado que hoy impera en buena parte del planeta, ya sea como realidad o como meta deseable. En ese instante surgirá el dilema inevitable que han debido enfrentar muchos de los pueblos abocados al cambio: qué hacer con nuestro pasado. ¿Condenar a los «culpables»? ¿Señalar a los criminales y dejar impunes sus crímenes? ¿Pasar la página y olvidar el pasado?

Cualquier opción está llena de peligros y de no pocas arbitrariedades. La primera dificultad está en enmarcar temporalmente los hechos que se quieren enjuiciar, tanto moral como jurídica o políticamente. Hace muy pocas fechas moría en Miami, a los 87 años, un coronel de la policía de Batista, responsable de numerosos crímenes. El hijo de una de sus víctimas, también exiliado en Miami, celebró su muerte sin contemplaciones. Castro le había hecho daño, pero mucho más, en el terreno estrictamente personal, se lo había hecho Batista. ¿Dónde se sitúa el calendario de las responsabilidades? ¿Deben pedir perdón los terroristas que combatieron la dictadura de Castro? ¿Por qué no los terroristas que combatieron la dictadura de Batista? ¿No suelen recordar los castristas, muy ufanos, «la noche de las cien bombas» que estremecieron La Habana? ¿Deben pedir perdón los alzados que asesinaron al maestro Conrado Benítez? ¿Por qué no los militares que fusilaron a cientos de campesinos rebeldes durante lo que el

gobierno cubano llamó «la limpia del Escambray» o «Lucha contra bandidos»? ¿Cuándo comenzaron a ser repugnantes los crímenes de Castro, en la misma Sierra Maestra, donde algunos campesinos fueron ejecutados por meras sospechas de colaboración con el enemigo, como relató en su espléndido libro *La revolución cubana: una versión rebelde* el abogado Lucas Morán Arce, miembro del «26 de Julio» y horrorizado testigo de aquellos hechos siniestros? ¿En los primeros meses del 59, cuando casi toda Cuba aplaudía las ejecuciones sumarias de los supuestos *esbirros*, o poco después, cuando comenzaron a caer los *revolucionarios*?

Y a esta imposibilidad de trazar una raya en el tiempo y precisar cuándo, exactamente, surgió la injusticia, se añade otra melancólica circunstancia: los gobiernos totalitarios, caracterizados por no dejar espacio a la indiferencia o a la automarginación, producen torrentes de cómplices de la barbarie. ¿Quién es más culpable de atropellar al prójimo: el guardia con nombre y apellido, estúpido y brutal, que golpea a culatazos a un prisionero indefenso, el que asesinó a mi amigo Alfredo Carrión Obeso en la cárcel de Melena II, o el matón anónimo que participa en una turba que maltrata, humilla y veja a una persona cuyo único «delito» es haber manifestado su deseo de abandonar el país, como ocurrió mil veces durante el éxodo del Mariel? ¿Es peor –aún cuando admitamos que se trata de una persona despreciable– el militar que preside un *tribunal revolucionario* que condena a muerte a meros sospechosos de delitos políticos, o ese agitador del partido comunista que organizó un acto de repudio contra aquel desdichado

maestro de inglés de un instituto habanero al que los estudiantes mataron a patadas por ser *enemigo de la patria*? ¿Y qué hacemos ante uno de aquellos adolescentes participantes en el crimen, entonces un homicida furioso, quien andando el tiempo se convirtió en un adulto crítico y, por lo tanto, en una víctima del sistema?

Lo que trato de decir es que en una triste historia, como la nuestra, no hay un puñado de culpables vesánicos, sino centenares de miles, quizás millones de personas que directa o indirectamente han colaborado con los crímenes, con los abusos, con las humillaciones infligidas a otros tantos compatriotas nuestros. A lo que intento agregar otro matiz tan lamentable como importante: esa conducta deleznable no sólo es o ha sido la consecuencia de la imposición de un grupo de gentes malvadas marcadas por una ideología implacable. Es y ha sido, en lo fundamental, el resultado de una determinada escala de valores prevaleciente en el seno de nuestra sociedad. Escala de valores que hoy, felizmente, parece estar llegando a su fin tras la experiencia lamentable del castrismo y la colaboración indirecta de una atmósfera internacional mucho más hospitalaria con la diversidad, la tolerancia, el respeto por las normas, las actitudes compasivas y el culto por la democracia.

El actual dilema cubano no es para mí no es una experiencia nueva. En 1975, tras la muerte de Franco, viví en España una situación parecida. Durante décadas los españoles habían sufrido una dictadura que fue especialmente amarga tras la guerra civil, y que luego, poco a poco, había soltado las riendas de

la represión, pero sin jamás permitir una expresión política plural o el claro ejercicio de los derechos civiles. En ese punto, vísperas de un cambio de régimen y, si se quiere, de sistema, los españoles se enfrentaron a una difícil decisión: ¿se acogían a las normas democráticas y al Estado de Derecho y los utilizaban para culpar a los franquistas de los atropellos que, sin duda, habían cometido, pese a que los propios partidarios del desaparecido dictador se habían hecho el *hara-kiri* político propiciando la llegada de la democracia? Pero, ¿y los crímenes cometidos por los *rojos* durante la Guerra Civil? Solamente en Paracuellos, cerca de Madrid, las ejecuciones extrajudiciales cometidas por las milicias de obediencia comunista habían pasado de tres mil. Digámoslo muy gráficamente: unos habían asesinado a Federico García Lorca; los otros a Ramiro de Maeztu. Los dos bandos habían cometido monstruosidades, aunque el de Franco lo había hecho durante mucho más tiempo.

¿Qué hacer? La respuesta se me hizo evidente en un programa de televisión, donde se confrontaron el hijo de una víctima derechista con un comunista, verdugo de su padre y luego preso político él mismo: «¿Usted lo perdona?» –preguntó el moderador. «No se trata de eso» –respondió. «Yo ya nada puedo hacer por reconstruir el pasado ni por devolverle la vida a mi padre, pero estoy seguro de que si trato de reclamar justicia para mi caso voy a comprometer el futuro de mi patria y de mis hijos. Y yo lo que quiero es salvar el futuro».

Una ceremonia exculpatoria

La idea subyacente en las «comisiones de la verdad» es que las sociedades deben identificar víctimas y verdugos y conocer los detalles de la barbarie para que nunca más vuelva a repetirse. Yo tengo dudas de que en el caso cubano ése sea el camino correcto. La mayor parte de los cubanos ya conocemos esa horrible verdad: nuestra historia, y especialmente la etapa del castrismo, está llena de atropellos y salvajismo cometidos con la complicidad de una buena parte de nuestro pueblo. Basta ver los videos de las muchedumbres coreando el grito de «paredón, paredón» para enrojecer de vergüenza. Basta recordar las multitudinarias asambleas universitarias encaminadas a expulsar a los sospechosos de «extravangacias», o el destierro forzoso de poblaciones enteras a nuevos asentamientos, o el inmenso crimen de la UMAP, con el encarcelamiento de homosexuales, Testigos de Jehová u otros creyentes, todo ello ocurrido ante el aplauso de muchísimos cubanos y el silencio de la casi totalidad, para darnos cuenta de que en medio de este lodazal la búsqueda de culpables específicos es un ejercicio inevitablemente injusto y limitado que sólo va a provocar un mal mayor: dificultar la posibilidad de construir una Cuba mejor en el futuro.

¿Qué hacer, entonces? La tradición católica conoce y practica un mecanismo de terapia psicológica vecino al exorcismo, extremadamente útil para aliviar la conciencia: el reconocimiento público y colectivo de las culpas. El propio papa polaco suele hacerlo con inusitada frecuencia. Lo hizo cuando, a

nombre de toda la Iglesia, recordó el injusto maltrato a Galileo –una forma de reconocer los abusos de la Inquisición–, y lo hizo, muy recientemente, cuando pidió perdón por los desmanes de los cruzados en el Medio Oriente. ¿Qué buscaba con ello Juan Pablo II? Naturalmente, enmendar viejos agravios, pero también mejorar la condición moral de la Iglesia Católica, tratar de impedir que en el futuro se cometan errores similares, y, sobre todo, fortalecer a la institución para que pueda continuar ejerciendo su magisterio ético sin incurrir en grandes incoherencias. ¿Cómo pedir hoy respeto por los derechos humanos si no se admite, humildemente, que, en el pasado, quien ahora los demanda fue un grave violador de esos mismos derechos?

Cuando nos llegue la hora de la libertad, más que convocar a los cubanos a la búsqueda minuciosa de culpables, creo que lo sensato, lo patriótico, lo conveniente, es pedirles, es pedirnos a todos y entre todos, una ceremonia colectiva de admisión de culpas terribles, que conlleve el otorgamiento general de una suerte de perdón y olvido generales, y, sobre todo, establezca un compromiso serio de enmienda para el futuro, algo que se puede lograr perfectamente mediante un plebiscito general que sea, además, la promesa de un mañana más generoso y compasivo. Poco vamos a solucionar sentando en el banquillo a un puñado de malvados. Lo conveniente es que nos sentemos todos, humildemente, sin hurgar en las heridas, porque casi todos, unos por acción, otros por omisión, alguna responsabilidad tenemos en esta desgraciada y larguísima peripecia.

Debemos comprometernos a nunca más recurrir a la violencia para solucionar nuestros conflictos; a nunca más violar la dignidad del prójimo; a nunca más ignorar el Estado de Derecho; a nunca más maltratar a otras personas, cualesquiera que sean sus ideas o convicciones. Todas las reglas, en fin, pueden reducirse a una sencilla norma prescrita en el Viejo Testamento, suma y resumen de la ética judeo-cristiana: *no hacerles nunca a los demás lo que no quisiéramos que a nosotros nos hicieran*. Arranquémonos todos los cubanos ese juramento y empecemos de nuevo mirando hacia adelante. El pasado ya lo hemos hecho añicos. Lo importante ahora es salvar el futuro.